ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

MEMORANDO INTERNO

Bogotá D.C., 17 de mayo de 2024

PARA: SUBSECRETARIO DE ACCESO Y PERMANENCIA.

DE: COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. SED-MC-DCCEE-024-2024

ASUNTO: RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En cumplimiento de la designación hecha por el Ordenador del Gasto, como integrantes del Comité Asesor y Evaluador del Proceso de Selección de **Mínima Cuantía No. SED-MC-DCCEE-024-2024**, cuyo objeto es ***"REALIZAR EL ESTUDIO LUMINOTÉCNICO DEL BLOQUE CENTRO INTEGRAL DE RECURSOS EDUCATIVOS (CIRE), UBICADO EN LA IED LA MERCED CPF 1631, EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA."*** y de conformidad con lo establecido en el numeral **3.3. SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN** del Documento Complemento a la invitación Pública **"***La Secretaría de Educación del Distrito adjudicará el proceso a la oferta con el MENOR PRECIO ofertado, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. (…)",* el Comité Asesor y Evaluador del proceso de acuerdo con las competencias que le corresponde a cada uno **RECOMIENDA** al Ordenador del Gasto:

ADJUDICAR el Proceso de Selección de **Mínima Cuantía No. SED-MC-DCCEE-024-2024**, cuyo objeto es ***"REALIZAR EL ESTUDIO LUMINOTÉCNICO DEL BLOQUE CENTRO INTEGRAL DE RECURSOS EDUCATIVOS (CIRE), UBICADO EN LA IED LA MERCED CPF 1631, EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA."*** al Proponente **INGENIERIA Y DISEÑO DE OCCIDENTE S.A.S** con **NIT 900.448.366-9,** representado legalmente por **ALEXANDER BEDOYA DUQUE,** identificado con cédula de ciudadanía No. 75.084.640, por un valor de **TREINTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE INCLUIDO IVA,** impuestos, tasas, gravámenes y todos los costos directos o indirectos derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, por un plazo de ejecución de **TREINTA (30) DIAS calendario,** contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Cordialmente,

COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR JURÍDICO

PROFESIONAL	FIRMA
GISSEL DIAZ PÉREZ	Correo electrónico: viernes, 17 de mayo de 2024 a las 10:41 a.m.

COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR TÉCNICO Y ECONÓMICO

PROFESIONAL	FIRMA
YURI TATIANA ROJAS GUTIÉRREZ	Correo electrónico: viernes, 17 de mayo de 2024 a las 11:11 a.m.
LUZ ADRIANA RAMÍREZ ARENAS	Correo electrónico: viernes, 17 de mayo de 2024 a las 04:34 p.m.
MARÍA TERESA RODRÍGUEZ MIRKE	Correo electrónico: viernes, 17 de mayo de 2024 a las 11:01 a.m.

Anexos:

-Se anexan cuatro (4) folios de la constancia de aprobación del comité técnico-económico y jurídico por correo electrónico.

Aprobó: Luis Antonio Pinzón Parra- Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos
Aprobó: Carolina Herrera Ramírez - Directora de Contratación
Aprobó: Paola Andrea Henao Zamora - Jefe de la Oficina de Apoyo Precontractual
Proyectó: Gissel Diaz Pérez - Abogada contratista - Oficina de Apoyo Precontractual

RV: APROBACION MEMORANDO RECOMENDACION ADJUDICACION PROCESO SED-MC-DCCEE-024-2024- ESTUDIO LUMINOTÉCNICO

CAROLINA HERRERA RAMIREZ <carolina.herrera@educacionbogota.gov.co>

Lun 20/05/2024 14:58

Para:ABEL MATIZ SALAZAR <abel.matiz@educacionbogota.gov.co>
CC:LILIAN VANESSA MARRUGO MANTILLA <lmarrugo@educacionbogota.gov.co>;AFRIKA HENAO ZAMORA <paola.henao@educacionbogota.gov.co>;LEYDI CAROLINA MORENO GARCIA <lmorenog@educacionbogota.gov.co>; GISSEL DIAZ PEREZ <gdiazp@educacionbogota.gov.co>

2 archivos adjuntos (538 KB)

1.MEMORANDO_RECOMENDACION_ADJUDICACION_SED_MC_DCCEE_024_2024_ANEXOS.pdf; MEMORANDO_RECOMENDACION_ADJUDICACION_SED_MC_DCCEE_024_2024.docx;

Respetado subsecretario

De manera atenta remito con mi aprobación, para su conocimiento el memorando de recomendación de adjudicación el proceso de selección por **Mínima Cuantía No. SED-MC-DCCEE-024-2024**, cuyo objeto es ***"REALIZAR EL ESTUDIO LUMINOTÉCNICO DEL BLOQUE CENTRO INTEGRAL DE RECURSOS EDUCATIVOS (CIRE), UBICADO EN LA IED LA MERCED CPF 1631, EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA".***

Cordialmente,

Carolina Herrera Ramírez.
Directora de Contratación
Secretaría de Educación del Distrito
Avenida El Dorado No. 66-63
Código Postal: 111321
Tel. (601) 324 1000

De: CAROLINA HERRERA RAMIREZ <carolina.herrera@educacionbogota.gov.co>
Enviado: lunes, 20 de mayo de 2024 10:48
Para: LEYDI CAROLINA MORENO GARCIA <lmorenog@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: APROBACION MEMORANDO RECOMENDACION ADJUDICACION PROCESO SED-MC-DCCEE-024-2024- ESTUDIO LUMINOTÉCNICO

Apreciada Carolina

De manera atenta remito para tu validación y aval el Memorando de Recomendación de Adjudicación al Ordenador del Gasto del proceso de selección por **Mínima Cuantía No. SED-MC-DCCEE-024-2024**, cuyo objeto es ***"REALIZAR EL ESTUDIO LUMINOTÉCNICO DEL BLOQUE CENTRO INTEGRAL DE RECURSOS EDUCATIVOS (CIRE), UBICADO EN LA IED LA MERCED CPF 1631, EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA".***

Cordialmente,

Carolina Herrera Ramírez.
Directora de Contratación
Secretaría de Educación del Distrito
Avenida El Dorado No. 66-63
Código Postal: 111321
Tel. (601) 324 1000

De: AFRIKA HENAO ZAMORA <paola.henao@educacionbogota.gov.co>
Enviado: lunes, 20 de mayo de 2024 10:44
Para: CAROLINA HERRERA RAMIREZ <carolina.herrera@educacionbogota.gov.co>
Cc: GISSEL DIAZ PEREZ <gdiazp@educacionbogota.gov.co>; LINA MARIA URUENA QUINTERO <luruena@educacionbogota.gov.co>
Asunto: APROBACION MEMORANDO RECOMENDACION ADJUDICACION PROCESO SED-MC-DCCEE-024-2024- ESTUDIO LUMINOTÉCNICO

Caro muy buenos días

Una vez validado y aprobado por la suscrita me permito remitir para tu aprobación el Memorando de Recomendación de Adjudicación al Ordenador del Gasto del proceso de selección por **Mínima Cuantía No. SED-MC-DCCEE-024-2024**, cuyo objeto es ***"REALIZAR EL ESTUDIO LUMINOTÉCNICO DEL BLOQUE CENTRO INTEGRAL DE RECURSOS EDUCATIVOS (CIRE), UBICADO EN LA IED LA MERCED CPF 1631, EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA".***, para continuar con el proceso de aprobación por tu parte, y posterior remisión al Ordenador del Gasto, el colega Abel Matiz Salazar.

En el archivo adjunta ya se incorporaron las aprobaciones que se surtieron por los miembros del Comité.

Gracias, quedo atenta.

Feliz día

Afrika

De: GISSEL DIAZ PEREZ <gdiazp@educacionbogota.gov.co>
Enviado: domingo, mayo 19, 2024 10:41:10 a. m.
Para: AFRIKA HENAO ZAMORA <paola.henao@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: APROBACION MEMORANDO RECOMENDACION ADJUDICACION PROCESO SED-MC-DCCEE-024-2024- ESTUDIO LUMINOTÉCNICO

Estimada Jefe,

RV: APROBACION MEMORANDO RECOMENDACION ADJUDICACION PROCESO SED-MC-DCCEE-024-2024- ESTUDIO LUMINOTÉCNICO

LUIS ANTONIO PINZON PARRA <lpinzonp@educacionbogota.gov.co>

Vie 17/05/2024 17:09

Para:GISSEL DIAZ PEREZ <gdiazp@educacionbogota.gov.co>
CC:LUZ ADRIANA RAMIREZ <laramirez@educacionbogota.gov.co>;MARIA TERESA RODRIGUEZ MIRKE <mtrodriguezm@educacionbogota.gov.co>

1 archivos adjuntos (44 KB)
MEMORANDO_RECOMENDACION_ADJUDICACION_SED_MC_DCCEE_024_2024.docx;

Reciba(n) un cordial saludo:

Yo Luis Antonio Pinzón Parra, en mi Calidad de Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos apruebo el memorando de recomendación de adjudicación al Ordenador del Gasto, el cual se entiende como firma electrónica al documento o como escaneada con la presente aprobación.

Cordialmente,

BOGOTÁ
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

Luis Antonio Pinzón Parra
Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos
Secretaría Distrital de Educación
Av El Dorado No. 66 - 63
lpinzonp@educacionbogota.gov.co

PC AL

De: LUZ ADRIANA RAMIREZ <laramirez@educacionbogota.gov.co>
Enviado: viernes, 17 de mayo de 2024 16:33
Para: LUIS ANTONIO PINZON PARRA <lpinzonp@educacionbogota.gov.co>
Cc: GISSEL DIAZ PEREZ <gdiazp@educacionbogota.gov.co>; MARIA TERESA RODRIGUEZ MIRKE <mtrodriguezm@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: APROBACION MEMORANDO RECOMENDACION ADJUDICACION PROCESO SED-MC-DCCEE-024-2024- ESTUDIO LUMINOTÉCNICO

Yo Luz Adriana Ramírez Arenas como miembro del Comité Asesor y Evaluador técnico y económico apruebo el memorando de recomendación de adjudicación al Ordenador del Gasto, el cual se entiende como firma electrónica al documento o como escaneada con la presente aprobación.

De: YURI TATIANA ROJAS GUTIERREZ <yrojasg@educacionbogota.gov.co>
Enviado: viernes, 17 de mayo de 2024 11:11
Para: LUZ ADRIANA RAMIREZ <laramirez@educacionbogota.gov.co>
Cc: GISSEL DIAZ PEREZ <gdiazp@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: APROBACION MEMORANDO RECOMENDACION ADJUDICACION PROCESO SED-MC-DCCEE-024-2024- ESTUDIO LUMINOTÉCNICO

Cordial saludo,

Yo Yuri Tatiana Rojas Gutiérrez como miembro del Comité Asesor y Evaluador técnico y económico apruebo el memorando de recomendación de adjudicación al Ordenador del Gasto, el cual se entiende como firma electrónica al documento o como escaneada con la presente aprobación.

Atte,

Yuri Tatiana Rojas Gutiérrez
Contratista DCCEE-SED

De: MARIA TERESA RODRIGUEZ MIRKE <mtrodriguezm@educacionbogota.gov.co>
Enviado: viernes, 17 de mayo de 2024 11:01
Para: YURI TATIANA ROJAS GUTIERREZ <yrojasg@educacionbogota.gov.co>
Cc: GISSEL DIAZ PEREZ <gdiazp@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: APROBACION MEMORANDO RECOMENDACION ADJUDICACION PROCESO SED-MC-DCCEE-024-2024- ESTUDIO LUMINOTÉCNICO

Cordial saludo,

Yo María Teresa Rodríguez como miembro del Comité Asesor y Evaluador técnico y económico apruebo el memorando de recomendación de adjudicación al Ordenador del Gasto, el cual se entiende como firma electrónica al documento o como escaneada con la presente aprobación.

Atte,

María Teresa Rodríguez
Contratista - DCCEE

De: GISSEL DIAZ PEREZ <gdiazp@educacionbogota.gov.co>
Enviado: viernes, 17 de mayo de 2024 10:40
Para: MARIA TERESA RODRIGUEZ MIRKE <mtrodriguezm@educacionbogota.gov.co>
Cc: YURI TATIANA ROJAS GUTIERREZ <yrojasg@educacionbogota.gov.co>; LUZ ADRIANA RAMIREZ <laramirez@educacionbogota.gov.co>; LUIS ANTONIO PINZON PARRA <lpinzonp@educacionbogota.gov.co>
Asunto: APROBACION MEMORANDO RECOMENDACION ADJUDICACION PROCESO SED-MC-DCCEE-024-2024- ESTUDIO LUMINOTÉCNICO

Buenos días,

Agradezco leer todo el correo electrónico y reenviar según las indicaciones para efectos del trámite correspondiente.

De manera respetuosa me permito remitir para trámite de aprobación de cada uno de los miembros del Comité Asesor y Evaluador, el Memorando de Recomendación de Adjudicación al Ordenador del Gasto del proceso de selección por **Mínima Cuantía No. SED-MC-DCCEE-024-2024**, cuyo objeto es ***"REALIZAR EL ESTUDIO LUMINOTÉCNICO DEL BLOQUE CENTRO INTEGRAL DE RECURSOS EDUCATIVOS (CIRE), UBICADO EN LA IED LA MERCED CPF 1631, EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA".***

Para el trámite de aprobación, cada uno de los miembros del Comité Asesor y Evaluador deberá manifestar de manera clara y expresa que ***"APRUEBO EL MEMORANDO DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL ORDENADOR DE GASTO, EL CUAL SE ENTIENDE COMO FIRMA ELECTRÓNICA AL DOCUMENTO O COMO FIRMA ESCANEADA CON LA PRESENTE APROBACIÓN".***

NOTA RELEVANTE: Para efectos de conservar en un solo documento (correo electrónico) la trazabilidad de aprobación del memorando de recomendación, el trámite se hará uno por uno en el siguiente orden:

1. MARÍA TERESA RODRÍGUEZ MIRKE aprueba y remite el correo electrónico con el archivo adjunto a

2. YURI TATIANA ROJAS GUTIÉRREZ aprueba y remite el correo electrónico con el archivo adjunto a

3. LUZ ADRIANA RAMÍREZ ARENAS -aprueba y remite el correo electrónico con el archivo adjunto a

4. Dr LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA-Director de Construcciones y Conservación de Establecimientos Educativos aprueba y remite el correo electrónico con el archivo adjunto a

5. GISSEL DÍAZ PÉREZ aprueba y remite el correo electrónico con el archivo adjunto a

6. Dra. PAOLA ANDREA HENAO ZAMORA- Jefe de la Oficina de Apoyo Precontractual, aprueba y remite el correo electrónico con el archivo adjunto a

7. Dra. CAROLINA HERRERA RAMÍREZ - Directora de Contratación, aprueba y remite el correo electrónico con el archivo adjunto al Dr. **ABEL REINERIO MATIZ SALAZAR**

De acuerdo con el cronograma del proceso, este trámite es de **carácter urgente e inmediato**

MIL GRACIAS POR SU COLABORACION

GISSEL DIAZ PÉREZ/Abogada
Oficina de Apoyo Precontractual
Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.

_____ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La

Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.
www.educacionbogota.edu.co